

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES

(Organizadores)

VOL VIII



EDITORA
ARTEMIS

2023

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES
(Organizadores)

VOL VIII



EDITORA
ARTEMIS

2023



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadores	Prof. Dr. Jorge José Martins Rodrigues Prof. ^a Dr. ^a Maria Amélia Marques
Imagem da Capa	ciempies
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México*, México
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF, Brasil
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão, Brasil
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará, Brasil
Prof.^a Dr.^a Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballedo, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México

Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca, Espanha*
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República, Uruguay*
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara, México*
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal, Canadá*
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal*
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda, Portugal*
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca, Argentina*
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg, Suécia*
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura, Peru*
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío, Chile*
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas, Brasil*
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College, Estados Unidos*
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha, Espanha*
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora, Portugal*
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil*
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. José Cortez Godínez, *Universidad Autónoma de Baja California, México*
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Díaz, *Instituto Politécnico Nacional, México*
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid, Espanha*
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colômbia*
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México*
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, *Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil*
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, *Universidade Federal de Goiás, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, *Universidade de Passo Fundo, Brasil*
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México, México*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide, Espanha*
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, *Universidade Federal de Itajubá, Brasil*
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, *Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil*
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, *Universidade Federal de Sergipe, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, *Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil*
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, *Universidade Federal da Bahia, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I, Espanha*
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, *Universidade Nova de Lisboa, Portugal*
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, *Universidade Federal do Maranhão, Brasil*
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*



Prof.^a Dr.^a Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.^a Dr.^a Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.^a Dr.^a Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.^a Dr.^a Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.^a Dr.^a Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.^a Dr.^a Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.^a Dr.^a Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.^a Dr.^a Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
Prof.^a Dr.^a Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.^a Dr.^a Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.^a Dr.^a Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia
Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências socialmente aplicáveis [livro eletrônico] : integrando saberes e abrindo caminhos: vol. VIII / Organizadores Jorge Rodrigues, Maria Amélia Marques. – Curitiba, PR: Artemis, 2023.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

Edição bilingue

ISBN 978-65-87396-81-1

DOI 10.37572/EdArt_300523811

1. Ciências sociais aplicadas – Pesquisa – Brasil. 2. Abordagem interdisciplinar do conhecimento. I. Rodrigues, Jorge José Martins. II. Marques, Maria Amélia.

CDD 307

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



APRESENTAÇÃO

O oitavo volume desta coleção segue a lógica dos livros anteriores. Procura apresentar ao leitor uma coletânea de artigos sobre problemáticas que são transversais ao campo das ciências sociais aplicadas.

Sendo discutível, na metodologia seguida na organização dos vários volumes procurou-se privilegiar artigos que abordassem novas tendências e/ou problemáticas transversais relevantes, adotassem metodologias mais holísticas e/ou modelos de investigação aplicada, apresentassem estudos de caso nacionais e/ou internacionais e procurassem ser reflexivos. Nesse contexto, o presente volume está organizado em três grandes eixos – Programação, Sustentabilidade, Educação e redes sociais.

Na construção da estrutura de cada eixo procurou-se seguir uma lógica em que cada artigo possa contribuir para uma melhor compreensão do artigo seguinte, gerando-se um fluxo de conhecimento acumulado que se pretende fluido e em espiral crescente.

Assim, o eixo Programação é constituído por um conjunto de oito artigos. A programação pode ser entendida como um conjunto de actividades que visam transformar tarefas repetitivas e monótonas em rotinas cooperativas e colaborativas. Estas rotinas são algoritmos e modelos matemáticos geradores de informação estruturada e eficiente que, apesar da sua racionalidade limitada, é útil para a tomada de decisões, sejam individuais ou de grupo.

O eixo Sustentabilidade junta um conjunto de sete artigos que, em comum, contribuem para a construção da responsabilidade social. As mudanças climáticas estão a perturbar a vida de milhões de pessoas no planeta, com especial ênfase nas regiões rurais mais pobres e com impacto negativo na economia. Assim, exigem-se políticas públicas inclusivas que incentivem o uso de materiais multíusos, amigos do ambiente. Os resíduos sólidos urbanos necessitam de ser melhor geridos e as empresas deverão ser incentivadas a incorporar aquelas políticas nas suas estratégias, para reforço dos seus valores, conforto e bem-estar dos seus constituintes.

O eixo Educação e redes sociais tem seis artigos. As principais teorias de liderança parecem apontar para que esta seja contingencial, podendo ser ensinada e as respectivas competências treinadas e melhoradas. Todo o ensino, presencial ou a distância, tem os seus pontos fortes e pontos fracos. Exigem-se comportamentos éticos, nomeadamente em ambiente de redes sociais, para evitar fraudes quer com os conteúdos quer com a respectiva avaliação, com eventuais traumas psicológicos em quem é visado.

Com a disponibilização deste livro e seus artigos esperamos que os mesmos gerem inquietude intelectual e curiosidade científica, procurando a satisfação de novas necessidades e descobertas, motor de todas as fontes de inovação.

Jorge Rodrigues, ISCAL/IPL, Portugal
Maria Amélia Marques, IPS/ESCE, Portugal

SUMÁRIO

PROGRAMAÇÃO

CAPÍTULO 1..... 1

NUMERICAL CALCULATION BASED ON AGILE PROGRAMMING DEVELOPMENT TRAINING

Ángel Rubén Barberis

Lorena Elizabeth Del Moral Sachetti

Jorge Alberto Silvera

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238111


CAPÍTULO 2..... 11

DISEÑO DE UN ROBOT MÓVIL PARA LA VALIDACION EXPERIMENTAL DE CONTROLADORES EN EL SEGUIMIENTO DE PARED

Jaime Franco Gutiérrez

Moisés García Villanueva

Salvador Ramírez Zavala

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238112

CAPÍTULO 3..... 23

FAMÍLIAS ESTRUTURADAS DE MATRIZES ESTOCÁSTICAS SIMÉTRICAS

Cristina Paula da Silva Dias

Carla Maria Lopes da Silva Afonso dos Santos

João Tiago Praça Nunes Mexia

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238113

CAPÍTULO 4..... 35

ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA DE LOS ALGORITMOS MEDIANTE EL USO DE LAS FUNCIONES DE LANDAU

José Francisco Villalpando Becerra

María José Aceves Sepúlveda

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238114

CAPÍTULO 5..... 46

ANÁLISIS DE FTIR EN BREAS DE ALQUITRÁN DE HULLA

Juanita Yazmín Guevara Chávez

Fátima Pamela Lara Castillo

Griselda Berenice Escalante Ibarra

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238115

CAPÍTULO 6.....52

DE LA RACIONALIDAD LIMITADA A LA RACIONALIDAD FINANCIERA EN LOS ESTUDIANTES DE LA UAEMEX (UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI)

Marco Antonio Piña Sandoval

Fermin Leonel Reyes

Montserrat Piña Cárdenas

Jorge Rogelio Zenteno Domínguez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238116

CAPÍTULO 7 63

SLIDING MODE CONTROLLER-OBSERVER EXPERIMENTAL DESIGN FOR THE TWO-TANK HYDRAULIC SYSTEM TAKAGI-SUGENO MODELING

Ángel Garibo

Marco A. Rodríguez

Juan M. de la Torre

Marisela Y. Hernández

Juan Anzures Marín

Salvador Ramírez Zavala

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238117

CAPÍTULO 8.....77

ESTUDO DE TERMINOLOGIA CONTROLADA PARA TRADUÇÃO AUTOMÁTICA COM BASE EM CORPORA DE MANUAIS DE INSTRUÇÕES DE ELECTRODOMÉSTICOS

尹雪璐 Xuelu Yin

甄钊 Zhao Zhen

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238118

SUSTENTABILIDADE

CAPÍTULO 9.....92

CLIMATE SHOCKS AND THE US ECONOMY

Dejan Romih

Arne Baruca

 https://doi.org/10.37572/EdArt_3005238119

CAPÍTULO 10.....107

EMPODERAMIENTO DETONADOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO ANTE
LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES RURALES
EMPREENDEDORAS QUE VENDEN PESCADO EN LA PERIFERIA DEL MERCADO
PÚBLICO MANUEL LARRAINZAR EN TONALÁ, CHIAPAS

Isabel Pérez Pérez

Graciela de Paz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381110

CAPÍTULO 11..... 120

PERSONAL FACTORS INFLUENCING SINGLE-USE PLASTIC PACKAGING
CONSUMPTION: A QUALITATIVE APPROACH

María del Carmen Franco Gómez

Kristel Rojas Campoverde

Javier Solano Solano

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381111

CAPÍTULO 12 141

LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS: UNA VISIÓN DE ESTUDIANTES Y
CIUDADANOS DE CHILPANCINGO, GUERRERO, MÉXICO

Ciro Andraca Sánchez

Justiniano González González

Alejandra Hitahii Muñoz García

María Cristina Santiago Dionisio

Paulino Bueno Domínguez

Manuel Mendoza Mojica

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381112

CAPÍTULO 13.....152

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS EMPRESAS ECUATORIANAS

Alexandra Auxiliadora Mendoza Vera

Pablo Edison Ávila Ramírez

Angélica María Indacochea Vásquez

Martha Margarita Minaya Macías

Gina Gabriela Loor Moreira

Janeth Virginia Intriago Vera

Jorge Luis Loor Tello

Fernando José Veloz Párraga

Maritza Alexandra Ávila Ramírez

Jhonny Antonio Ávila Ramírez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381113

CAPÍTULO 14..... 167

LAS EMPRESAS FAMILIARES DEL MEDIO RURAL Y SU FORTALEZA EN LA RELACIÓN CON SUS EMPLEADOS

Alma Delia Inda

Gloria Muñoz del Real

Jackeline Hernández Bejarano

Olga Lidia Gutiérrez Gutiérrez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381114

CAPÍTULO 15..... 178

HUARACHES KWARACHI-INNOVA: CAMINANDO HACIA UN FUTURO ECO-AMIGABLE

Adriana Calderón Gutiérrez

José Roberto Jiménez Echeverría

Liliana Venegas Michel

Armando García Echeverría

Alejandra Delgado Urbina

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381115

EDUCAÇÃO E REDES SOCIAIS

CAPÍTULO 16..... 189

MODELO DE CARACTERIZACIÓN DE LIDERAZGO

Omar Alejandro Guirette Barbosa

Claudia Guadalupe Lara Torres

Emanuel Magallanes Ulloa

Beatriz Adriana Rodríguez González

Selene Castañeda Burciaga

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381116

CAPÍTULO 17 200

CHIAKI ISHII – UMA PESQUISA NARRATIVA SOBRE O ATLETA QUE ALAVANCOU O JUDÔ NO BRASIL A PARTIR DAS COMPETÊNCIAS DO ESPORTISMO

Rodrigo Guimarães Motta

Neusa Maria Bastos Fernandes dos Santos

Wagner Castropil

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381117

CAPÍTULO 18219

TRANSFORMING TRADITIONAL PROFESSIONAL DEVELOPMENT INTO BLENDED LEARNING COMMUNITIES

Cristo Ernesto Yáñez León

James M. Lipuma

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381118

CAPÍTULO 19230

IMPACTO FINANCIERO Y PSICOLÓGICO DEL FRAUDE INFORMÁTICO EN LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE GUAYAQUIL

Yesenia Karina Alcívar Rendón

Diana Carolina Arriaga León

Damián Enrique Dattus Torres

Douglas Daniel Díaz Torres

Susana Mirella Gómez Cabrera

Alexandra Elizabeth Tituaña Montoya

Eraldo Voltaire Vargas Sánchez

María Yolanda Vera Vera

María Eufemia Villao Ordoñez

Olga Angélica Viteri Campoverde

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381119

CAPÍTULO 20249

LAS REDES SOCIALES COMO MEDIO DE DIFUSIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTQ+ EN VERACRUZ

Rossy Lorena Laurencio Meza

María del Pilar Anaya Avila

Carlos Eduardo Anaya Avila

Kevin Eloy Cué Rosales

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381120

CAPÍTULO 21261

A TEORIA HIPODÉRMICA E A OPERACIONALIDADE DO MODELO DE COMUNICAÇÃO DE LASSWELL EM TEMPO DE REDES SOCIAIS: O CASO DE CHARLOTTESVILLE (EUA, 2017)

Paulo Bruno Alves

 https://doi.org/10.37572/EdArt_30052381121

SOBRE OS ORGANIZADORES296

ÍNDICE REMISSIVO 297

CAPÍTULO 13

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS EMPRESAS ECUATORIANAS

Data de submissão: 24/04/2023

Data de aceite: 12/05/2023

Alexandra Auxiliadora Mendoza Vera

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
El Carmen –Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-1805-4405>

Pablo Edison Ávila Ramírez

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
El Carmen -Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7730-2128>

Angélica María Indacochea Vásquez

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Manta –Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7817-4383>

Martha Margarita Minaya Macías

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
El Carmen –Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-2406-8192>

Gina Gabriela Loor Moreira

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
El Carmen –Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-7283-5504>

Janeth Virginia Intriago Vera

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
El Carmen –Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-5539-2940>

Jorge Luis Loor Tello

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Manta –Ecuador

Fernando José Veloz Párraga

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Manta –Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-7681-1489>

Maritza Alexandra Ávila Ramírez

Unidad Educativa Alida Zambrano García
El Carmen –Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7463-6771>

Jhonny Antonio Ávila Ramírez

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
El Carmen –Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-4993-8780>

RESUMEN: En el presente trabajo tiene como objetivo analizar el contexto de la responsabilidad social empresarial en las empresas ecuatorianas, la metodología utilizada tiene un enfoque cualitativo, el proceso investigativo es documental con un diseño bibliográfico. Como resultado se puede indicar que la responsabilidad social empresarial es un tipo de autorregulación institucional con el objetivo de rendir cuentas socialmente y generar un impacto positivo en la sociedad. Algunas formas en que una empresa puede adoptar la RSE incluyen ser respetuosa con el medio ambiente y

consciente del medio ambiente; promover la igualdad, la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo; tratar a los empleados con respeto; retribuir a la comunidad; y garantizar que las decisiones comerciales sean éticas. Se concluye que las empresas que siguen las normas de RSE tienen más confianza de los inversores. Si un negocio es transparente y su interacción social crea más confianza, atrae más inversiones. Además, la empresa mejora su reputación, lo que a largo plazo genera más ingresos. Una empresa que implementa la estrategia de RSE aumenta el compromiso de los empleados, atrae empleados nuevos y valiosos y permite que surjan jóvenes talentos.

PALABRAS CLAVES: Responsabilidad social. Empresas ecuatorianas. Grupos de intereses. Estándares internacionales.

CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY IN ECUADORIAN COMPANIES

ABSTRACT: The present work aims to analyze the context of corporate social responsibility in Ecuadorian companies, the methodology used has a qualitative approach, the investigative process is documentary with a bibliographic design. As a result, it can be indicated that corporate social responsibility is a type of institutional self-regulation with the objective of being socially accountable and generating a positive impact on society. Some ways a business can embrace CSR include being eco-friendly and environmentally conscious; promote equality, diversity and inclusion in the workplace; treat employees with respect; give back to the community; and ensure that business decisions are ethical. It is concluded that companies that follow CSR standards have more confidence from investors. If a business is transparent and its social interaction creates more trust, it attracts more investment. In addition, the company improves its reputation, which in the long run generates more revenue. A company that implements the CSR strategy increases employee engagement, attracts new and valuable employees, and enables young talent to emerge.

KEYWORDS: Social responsibility. Ecuadorian companies. Interest groups. International standards.

1 INTRODUCCIÓN

Según la revista Ekos, especializada en negocios y en el mercado ecuatoriano, la responsabilidad social empresarial contempla impactos económicos sociales y ambientales. Se trata de un compromiso por parte de las empresas por responsabilizarse con su entorno y sus stakeholders (empleados, accionistas, proveedores, clientes y más). Es un trabajo que toma tiempo y un proceso de certificación. El proceso para ser socialmente responsable empieza por la implementación de un sistema de gestión para cumplir con todos los requisitos de la norma y termina con un contrato de tres años que incluye auditorías, seguimientos y, finalmente, la acreditación. Estas son algunas de las empresas más reconocidas en el ámbito. (Dinersclub, 2022)

No existe una sola forma en que una empresa pueda adoptar la RSE, pero una cosa es cierta: para que se perciba como genuina, las prácticas de la empresa deben

integrarse en su cultura y operaciones comerciales. En el entorno socialmente consciente de hoy, los empleados y los clientes valoran mucho trabajar y gastar su dinero en empresas que dan prioridad a la RSE. Pueden detectar la hipocresía corporativa.

Revisar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas es un buen punto de partida. Si bien los objetivos como la buena salud y el bienestar o la igualdad de género pueden aplicarse a la mayoría de las empresas, los objetivos específicos como la vida bajo el agua o la energía limpia y asequible pueden ser relevantes para industrias seleccionadas como la tecnología del agua o los proveedores de energía. (Reckmann, 2023)

Las empresas que deciden seguir la RSE contribuyen a la utilidad social y a la sostenibilidad. Es importante que estas actividades sean de largo plazo y formen parte de una política de empresa. Gracias a los esfuerzos y actividades en curso, promueve una imagen de marca positiva de una compañía, lo que aumenta la retención y lealtad de los clientes. Es especialmente vital a medida que más y más clientes prestan atención al compromiso de una organización fuera de su funcionamiento principal. Los clientes quieren saber cómo opera una empresa para mejorar en lugar de degradar a la sociedad.

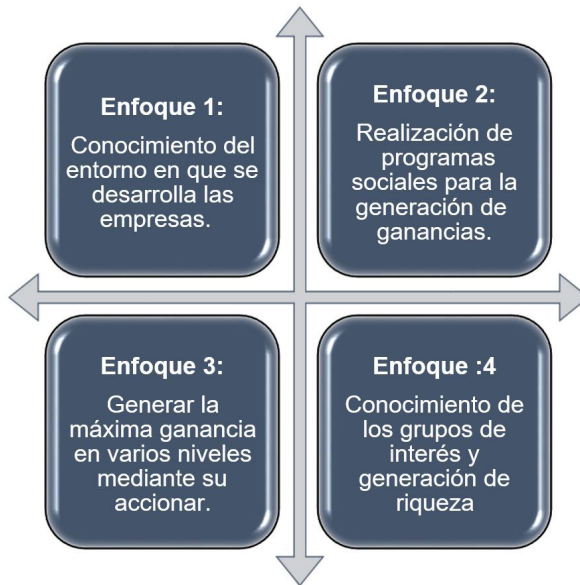
En atención a estos planeamientos el presente trabajo se proyectó como objetivo analizar el contexto de la responsabilidad social empresarial en las empresas ecuatorianas, para lo cual se abordó bibliografía que proporcionaron una base de conocimientos fiables, ayudando a la descripción de los hechos más relevante dentro de esta problemática.

2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La Responsabilidad Social Empresarial nace en el mundo académico en el año de 1953, engloba a todo el entorno que constituye una empresa, las mismas que están obligadas a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, lo que implica la necesidad y obligación de mantener una conducta social, económica y ambiental.

Raufflet afirma que, en la década de 1960, Davis propuso que la responsabilidad de las empresas se da en función de la cantidad de poder que estas tienen sobre la sociedad. De tal modo, aquellas que ejercen mayor impacto por la carga económica y su cercanía con ciertos grupos de poder tendrán mayor responsabilidad social. Además Jhonson en 1971 manifiesta que se existen cuatro enfoques de vital importancia en el desarrollo práctico de la RSE, al conocer las actividades que realizan diversas empresas. (Raufflet et al, 2012, págs. 3-4)

Figura 1. Enfoques de la RSE en la década de 1960.



Nota: La figura muestra los cuatro enfoques de la RSE en la década de 1960, tomando de Raufflet et al, 2012.

3 CUATRO RESPONSABILIDADES EMPRESARIALES SEGÚN CARROLL

De acuerdo con William J. Byron, distinguido profesor de ética de la Universidad de Georgetown y expresidente de la Universidad Católica de América, las utilidades son simplemente un medio para lograr un fin, no un fin en sí mismas. Del mismo modo que una persona necesita alimento para sobrevivir y crecer, una corporación empresarial necesita utilidades para sobrevivir y crecer. “Maximizar las utilidades es como maximizar el alimento”. Así, argumenta Byron, la maximización de las utilidades no puede ser la obligación principal de la empresa. (Wheelen & Hunger, 2007, pág. 57)

Archie Carroll afirma que los administradores de organizaciones empresariales tienen cuatro responsabilidades: económica, legal, ética y discrecional:

1. Las responsabilidades económicas de la administración de una organización empresarial son producir bienes y servicios de valor para la sociedad de tal manera que la empresa pueda pagar a sus acreedores y accionistas.
2. Los gobiernos definen las responsabilidades legales por medio de leyes que la administración debe obedecer. Por ejemplo, las empresas comerciales estadounidenses deben contratar y promover al personal con base en sus credenciales y no discriminarlo por tener características que no se relacionan con el trabajo, como la raza, el género o la religión.

3. Las responsabilidades éticas de la administración de una empresa son seguir las creencias generalmente aceptadas sobre el comportamiento en una sociedad. Por ejemplo, por lo general la sociedad espera que las empresas trabajen con los empleados y la comunidad en la planificación de despidos, aunque ninguna ley lo requiera. Las personas afectadas se pueden disgustar mucho si la administración no actúa conforme los valores éticos imperantes.
4. Las responsabilidades discrecionales son las obligaciones meramente voluntarias que asume una corporación. Como ejemplos están las contribuciones filantrópicas, la capacitación de desempleados absolutos y la provisión de centros de cuidado diurno. La diferencia entre las responsabilidades éticas y las discrecionales es que pocas personas esperan que una organización cumpla con responsabilidades discrecionales, en tanto que muchas esperan que lo haga con las responsabilidades éticas.

Carroll enumera estas cuatro responsabilidades en orden de prioridad. En primer lugar, una empresa de negocios debe obtener una utilidad para cumplir con sus responsabilidades económicas. Para seguir existiendo, la empresa debe cumplir las leyes, esto es, asumir sus responsabilidades legales. Hay evidencia de que las empresas que son declaradas culpables de violar las leyes tienen menos utilidades y crecimiento de ventas después de su condena. Hasta aquí, Carroll y Friedman están de acuerdo. Sin embargo, Carroll argumenta que los administradores de empresas tienen responsabilidades que van más allá de las económicas y legales. (Wheelen & Hunger, 2007, pág. 58).

4 ALCANCES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Reyno (2007) afirma que la Responsabilidad Social empresarial como factor de equilibrio, se pueden visualizar los siguientes alcances como concepto en el desarrollo de las actividades empresariales:

1. **Alcance social y de desarrollo:** Desde este punto de vista la RSE se centra en las actividades realizadas por la empresa con el fin de contribuir a la sociedad y la comunidad externa a ésta, cumpliendo con el sentido del deber y considerando en esto a los grupos más vulnerables.
2. **Alcance solidario e igualitario:** En esta noción la empresa se reconoce como un sistema inserto en uno mayor, destacándose ésta en la contribución a las oportunidades y la igualdad de las personas, en este sentido es que se reconoce la existencia implícita de derechos y deberes, por parte de las empresas y la sociedad.

3. **Alcance autorreferencial:** Esta noción considera sólo el interior de la empresa, es decir, la relación que se produce entre ésta con los accionistas, clientes y trabajadores, sin que haya responsabilidades de otro tipo hacia la comunidad externa, enfocándose solo al mercado y visualizando a la empresa como generadora de ganancias.
4. **Alcance ético sistémico:** Se considera una visión integral de la empresa en la sociedad, donde se rescata la responsabilidad de ésta con sus stakeholders o grupos de interés de manera permanente, de ahí el carácter sistemático de esta noción, por considerar las acciones socialmente responsables como permanente en el tiempo.
5. **Alcance ético y de valores:** Esta noción parte a raíz de lo expuesto en los puntos anteriores, considerando la RSE como reflejo de la empresa o las personas que están a cargo de éstas, destacando el énfasis de trabajar bajo valores y difundirlos a todas las áreas fomentando el surgimiento de una ética corporativa que va a sustentar el proceso de toma de decisiones en la empresa. (pág. 70).

5 INDICADORES DE MEDICIÓN DE RSE

En el siglo XXI la RSE ha tomado una mayor importancia en el sector empresarial, dando paso a la generación de indicadores de medición de la gestión RSE, los cuales pretenden dar pautas de acuerdo al grado de especificidad, permitiendo medir y evaluar el desempeño económico, medioambiental y social de las empresas, además de posibilitar el monitoreo de avances en materia de RSE a las empresas, a más de poder realizar certificaciones por parte de terceros, entre los principales indicadores de RSE están:

- **Global Reporting Initiative (GRI).**

La organización Global Reporting Initiative (GRI) es una organización sin ánimo de lucro creada el año 1997 como una iniciativa para impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones, inicialmente adscrita a CERES, una coalición de inversores que promocionan la inversión socialmente responsable de hace veinte años. En el año 2001, GRI se constituye como organización independiente de CERES, y en el año 2002 constituyó su propio Consejo. Desde su creación, la participación de los diferentes grupos de interés implicados en la sostenibilidad, en la elaboración de estándares de rendición de cuentas ha sido su principal característica, y de un modo participativo ha elaborado la guía G3.1 de elaboración de

memorias de sostenibilidad. Actualmente, es la organización de referencia en el ámbito de la elaboración de memorias de sostenibilidad, ha promovido activamente la profesionalización de este tipo de marcos de trabajo con el desarrollo de guías de elaboración de memorias adaptadas a diferentes tipos de organizaciones, tanto en base a su tamaño, como en base al sector de actividad, a través del desarrollo de distintos suplementos sectoriales. También promueve cursos de formación de este tipo de memorias mediante formadores certificados distribuidos por todo el mundo y participa en diferentes proyectos de investigación. (Global Reporting Initiative, 2017).

- **International standards organisation (ISO 26000 y 14000).**

La Organización Internacional de Normalización (ISO International Standards Organisation) se creó después de la Segunda Guerra Mundial en 1947 con el objetivo de promover el desarrollo de normas internacionales de fabricación, comercio y comunicación. Su función principal es la de buscar la estandarización de normas de productos y seguridad para las empresas u organizaciones a nivel internacional. Actualmente la ISO se compone de una red de institutos de normas nacionales de 162 países, sobre la base de un miembro por país. Las normas desarrolladas por ISO son voluntarias, porque ISO es un organismo no gubernamental y no depende de ningún otro organismo internacional, por lo tanto, no tiene autoridad para imponer sus normas en ningún país. El contenido de las normas está protegido por derechos de copyright y para acceder a ellos es necesario comprar cada documento.

Estos estándares internacionales, están elaborados por diferentes comités técnicos y sometidos a consulta pública, y requieren de la aprobación de al menos el 75% de los organismos miembros de ISO con derecho a voto para su publicación como norma internacional. En 2010 se publicó la Guía ISO 26000 sobre responsabilidad social. El objetivo de esta guía es la de ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible mediante el establecimiento de una serie de principios y recomendaciones para la integración de la RSE en la gestión de las organizaciones, independientemente de su tamaño o ubicación.

La guía ISO 26000:2010, a diferencia del resto de los estándares ISO, no es certificable. Se estructura en siete capítulos y dos anexos, proporcionando una serie de orientaciones para el cumplimiento de los principios de la RSE: la participación de los grupos de interés y las materias fundamentales de la responsabilidad social y sus asuntos relacionados (gobernanza, derechos

humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, y participación activa y desarrollo de las comunidades). (Organización Internacional de Estandarización, 2010)

La ISO 14.000 es aplicable para cualquier tipo de organización, establece los requisitos para implantar y gestionar un sistema del medioambiente para una empresa y su entorno. Es muy importante que las empresas estén protegidas con esta norma para así garantizar el cuidado del medioambiente, teniendo un compromiso no solo con la naturaleza sino también con las personas. La ISO tiene dos objetivos principales, apoyar la protección del medioambiente y prevenir su contaminación, la disminución de la contaminación, conlleva directamente a un ahorro en el consumo de los recursos no renovables, dando un mejor rendimiento a la empresa. (Arpi, 2013, pág. 46)

- **Indicadores ETHOS de responsabilidad social.**

El Instituto Ethos de Empresa y Responsabilidad Social de Brasil, es una organización no gubernamental creada en 1998, con el objetivo de movilizar, sensibilizar y ayudar a las empresas a administrar sus negocios en forma socialmente responsable, volviéndolas aliadas en la construcción de una sociedad sostenible y justa. Es reconocido como una de las más importantes organizaciones de Responsabilidad Social en Latinoamérica, núcleo para el intercambio de conocimiento y experiencia en el campo de la RSE y en el desarrollo de nuevas herramientas para ayudar al sector privado a analizar sus prácticas y administración.

Plantea comunicar y difundir las compañías que practican actualmente la RSE, así como fomentar el trabajo en equipo entre empresas, ONG, Gobierno y organizaciones sociales promocionando asistencia técnica, además de aportar a la generación de política pública sobre RSE. Dentro de los programas actividades esta la creación de indicadores ETHOS, los cuales son utilizados por las compañías para evaluar las practicas actuales, además cuentan con la creación de guías para realizar reportes de sostenibilidad basadas en el GRI. También plantea la implementación de prácticas de RSE en la planificación estratégica y en monitoreo del desempeño general de la empresa, promoviendo la autoevaluación y aprendizaje interno, ha desarrollado indicadores específicos los cuales se resumen en un cuestionario de evaluación de la empresa dividido en siete temas: valores y transparencia, público intermedio, medio ambiente, proveedores, clientes y consumidores, comunidad y gobierno y sociedad.

Estos tipos de indicadores son evaluables, inicialmente se valora las practicas actuales de RSE de las empresas y en una segundo momento se plantea indicadores compuestos por cuestiones binarias, además permite validar y profundizar el nivel de RSE identificado por la empresa, así mismo identifica cuales son las prácticas que deben ser incorporadas en la gestión de la organización. (Instituto ETHOS, 2017)

6 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL ECUADOR

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un modelo de gestión empresarial que se replica a nivel mundial respondiendo a la nueva tendencia global del desarrollo sostenible. En Alemania el concepto se está consolidando en un grupo mayoritario de empresas, en Ecuador el tema de igual manera está ganando importancia. Es un modelo de gestión empresarial que se basa en tres pilares: la responsabilidad económica, social y ambiental. Implementar y practicar RSE puede generar los siguientes beneficios: (Cámara de Industria y Comercio Ecuatoriano - Alemana, 2017).

En el Ecuador la práctica de responsabilidad social empresarial, se pone en evidencia a partir del año 1997, con la estructuración de proyectos y políticas por parte de empresas, que asumen un compromiso con su entorno y tratan de abarcar los espacios que no son cubiertos por el Estado. Más adelante, en al año 2002, es cuando la práctica de responsabilidad social se fortalece en el país, con la creación del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), el cual se constituye como ONG y en el año 2005 se incluye como miembro pleno de la Red Continental FORUM Empresa, red compuesta por empresas públicas, privadas, fundaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil, comprometidas con la sustentabilidad social, ambiental y económica.

Según un estudio desarrollado por CERES, “8 de cada 10 ecuatorianos desconocen qué es la RSC. En este mismo estudio en Quito, se asocia a la RSC con acciones y compromisos de las empresas con el medio ambiente o el entorno comunitario y en Guayaquil con programas de ayuda a damnificados”.

La ONG británica Accountability, ubicó al Ecuador en la posición 79 en un ranking de 108 países en su estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, lo cual no resulta desfavorable si consideramos el poco tiempo de incorporación de Ecuador al movimiento de RSE. (Ecociencia Revista Científica, 2015).

7 ADOPTANDO LA RSE ¿QUÉ CAMBIOS SE PUEDEN LOGRAR?

- a. **Empresas:** Desarrollar sujeciones basadas en el respeto, la comprensión y la colaboración, que permite una buena comunicación entre los individuos

de la empresa y la sociedad, incrementado las utilidades con eficiencia y mejorando así el buen uso de los recursos.

- b. **Clientes:** Se puede atraer más consumidores a través de la aplicación de estándares de la Responsabilidad Social Empresarial para la oferta de productos y/o servicios de calidad, con la finalidad de satisfacer las necesidades primordiales, permitiendo confianza y responsabilidad entre las actividades de gestión empresarial, enfocándose en el bienestar de la comunidad y respeto con el ambiente.
- c. **Comunidad:** Cabe recordar una frase que dice que “ninguna empresa puede ser exitosa en una comunidad deteriorada”. El bienestar común debe ser un objetivo común, todo enfoque estratégico empresarial visualiza la estabilidad de la sociedad, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los consumidores, para ello es importante evaluar el impacto económico, social y ambiental.

Argandoña & Isea (2011) *considera los siguientes principios básicos de la RSE:*

- **Rendición de cuentas:** La rendición de cuentas es una cuestión fundamental para poder llevar a cabo una correcta integración de la RS. La ISO 26000 invita a la organización a rendir cuentas por los impactos económicos, sociales y ambientales de su actuación, lo cual también implica asumir responsabilidad por sus impactos negativos y el compromiso de tomar las medidas pertinentes para repararlos y evitar repetirlos. La Guía también invita a las organizaciones a aceptar el escrutinio público de sus actividades y a asumir un papel activo en responder a dicho escrutinio.
- **Transparencia:** El argumento de que las organizaciones deben operar con transparencia ha ido ganando relevancia en el ámbito de la RS. La ISO 26000 aconseja a las organizaciones ser transparentes en aquellas actividades que desarrolla y afectan a la sociedad y al medio ambiente. De este modo, sugiere que la organización debería suministrar toda la información que requieran las partes interesadas, en un lenguaje accesible e inteligible. El principio excluye, sin embargo, que se publique la información protegida por la propiedad intelectual o la que pueda causar incumplimientos de obligaciones legales.
- **Comportamiento ético:** La RS de una organización tiene mucho que ver con la ética de su comportamiento. Por ello, la ISO 26000 postula que, para tener un impacto verdaderamente positivo en el desarrollo sostenible, la organización debería regirse por criterios de honestidad, equidad e integridad,

lo que significa que la empresa no debería perseguir únicamente el beneficio económico, sino también tratar de maximizar los impactos positivos en su entorno social y medioambiental, y minimizar los negativos.

- **Respeto a los intereses de las partes interesadas:** La Guía señala que la organización debería respetar y atender los intereses y requerimientos de las partes interesadas. Esto es así porque, aun cuando los objetivos de una empresa puedan circunscribirse a los intereses de sus dueños, existe un conjunto de actores o partes interesadas que, si bien no forman parte de la empresa, tienen unas necesidades y unos intereses legítimos que pueden verse afectados por las actividades de la empresa. La ISO 26000 recomienda tener en cuenta a estos grupos de interés a la hora de operar y tomar decisiones.
- **Respeto al principio de legalidad:** La ISO 26000 aconseja respetar el principio de legalidad o supremacía del derecho, lo que pasa por reconocer que ningún individuo u organización tiene la potestad de actuar fuera de la ley. En el ámbito de la RS, el respeto al principio de legalidad significa que la organización debería respetar y cumplir las leyes y regulaciones aplicables y, por tanto, debería tomar las medidas necesarias para estar al corriente y cumplir la legislación vigente en materia de RS.
- **Respeto a la normativa internacional de comportamiento:** Yendo más allá del cumplimiento de la ley de los países en los que opera, la ISO 26000 invita a respetar la normativa internacional de comportamiento aun cuando la normativa nacional, a la que esté sujeta, no contemple las salvaguardas sociales y medioambientales. Y para el caso de que la ley de su jurisdicción entre en colisión con la normativa internacional, la organización debería revisar la naturaleza de sus relaciones y actividades en esa jurisdicción y evitar ser cómplice de comportamientos que no sean compatibles con la normativa internacional de RS.
- **Respeto a los derechos humanos:** Finalmente, la Guía apunta que la organización debería respetar los derechos humanos, así como reconocer su importancia y universalidad, es decir, que estos derechos son aplicables a todos los individuos de todos los países y culturas. Y, en el caso de que los derechos humanos no sean garantizados en su ámbito de actuación, bien sea por un vacío legal o por prácticas inadecuadas, la organización debería hacer todo lo que esté a su alcance para respetar y proteger esos derechos. (Pág. 16).

8 BENEFICIOS DE LA RSE EN LAS EMPRESAS ECUATORIANAS

Arpi (2013) afirma que la implementación de la Responsabilidad Social en las empresas, trae consigo beneficios directos e indirectos, podemos mencionar los siguientes:

- Proporciona mayor competitividad a las organizaciones que les permite acceder a mercados más exigentes.
- La mejora de productos y reutilización de otros, permitiendo el involucramiento en nuevas actividades como bolsas de valores y nuevas líneas de productos.
- La fidelización de los clientes, incrementando la participación en el mercado.
- Mejora la imagen de la organización frente a la sociedad de interés, tanto a nivel interno como externo.
- Reduce significativamente los riesgos ambientales y por ende algunos costos ligados a ella.
- Incide positivamente en las relaciones con las instituciones públicas regulatorias o fiscalizadoras en el tema ambiental.
- Visualización del impacto ambiental, que permitan anticiparse y prevenir los acontecimientos. (págs. 37-38)

Tabla 2. Variables para medir resultados de RS según CERES.

Medidas Económicas: <ol style="list-style-type: none">1. Ingresos del personal2. Costo del subempleo3. Establecimiento del tamaño4. Crecimiento del trabajo5. Distribución del empleo por sector6. Porcentaje de empresas en cada sector7. Ingresos por sector que contribuye para el producto interno bruto
Medidas Sociales: <ol style="list-style-type: none">1. Tasa de desempleo2. Tasa de participación de la fuerza laboral femenina3. Ingresos promedio por familia4. Pobreza relativa5. Porcentaje de la población con estudios de bachillerato concluidos6. Crímenes violentos <i>per cápita</i>7. Expectativa de vida y salud ajustada
Medidas ambientales <ol style="list-style-type: none">1. Grado de concentración de dióxido de azufre2. Grado de concentración de óxido de nitrógeno3. Consumo de electricidad4. Consumo de combustible5. Gestión de residuos sólidos6. Gestión de residuos peligrosos7. Cambios en el uso de la tierra

Nota: Muestra las *variables para medir resultados de RS según CERES*, tomado de <https://studylib.es/doc/8166606/estructura-manual-de-rse-ceres>.

Tabla 3. Distintivo ESR® Empresa Socialmente Responsable del Ecuador.

N°	Empresas	N°	Empresas
1	Arca Continental Ecuador	22	Grupo Danec
2	Arcos Dorados Ecuador	23	Grupo Difare
3	ATIS-Ketchum	24	Hidroabánico S.A.
4	Banco Guayaquil	25	Hidronormandía S.A.
5	Banco Pichincha C.A.	26	Kruger Corporation
6	Chevyplan Ecuador	27	Lácteos San Antonio S.A. - NUTRI
7	Chubb Seguros Ecuador S.A.	28	Moderna Alimentos S.A.
8	Compañía de Economía Mixta LOJAGAS	29	Mutualista Pichincha
9	Cooperativa CACPECO LTDA.	30	Nestlé Ecuador S.A.
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina	31	Netlife
11	Cooperativa Policía Nacional	32	NIRSA S.A.
12	Compañía de Economía Mixta LOJAGAS	33	Oficina Corporativa del Grupo Vilaseca
13	Cooprogreso	34	Produbanco Grupo Promerica
14	Corporación Favorita C.A.	35	Pronaca
15	Corporación GPF - FYBECA	36	Seguros Confianza
16	Diners Club del Ecuador	37	SEMVRA-VECONSA S.A.
17	Fábrica de Envases S.A. FADESA	38	Sertecpet S.A.
18	Fajas Renova	39	Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.
19	GELCO International	40	Telefónica - Movistar
20	GIRA	41	Industrias Lácteas Toni S.A.
21	Gourmet Andino		

Nota: La tabla muestra 41 empresas ecuatorianas que recibieron Distintivo ESR® Empresa Socialmente Responsable que se entrega en Ecuador por parte de CERES, La Corporación Ecuatoriana para la Responsabilidad Social & Sostenibilidad, con el aval del CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía), tomado de <https://www.redceres.com/post/esr2022>.

Tabla 4. Ejemplo de 5 empresas que aplican Responsabilidad social en el Ecuador.

N°	Empresas	Descripción
1	Metropolitan Touring	En 2020 fue calificada como la “empresa más respetada del sector del Turismo” de acuerdo al reconocido Network de firmas PwC, también está comprometida con la reforestación.
2	Diners Club Ecuador	Para Diners Clubs Ecuador, la responsabilidad social es sumamente importante. La entiende como “la gestión responsable de sus acciones”. Su visión busca un modelo de negocio basado en “principios éticos, cumplimiento de buenas prácticas y la creación de valor para todos sus grupos de interés”.
3	DIFARE	Capital 100% ecuatoriano, es la empresa detrás de farmacias Cruz Azul, Pharmacy's y Farmacias Comunitarias. Su negocio es el bienestar de las personas de gestión responsable en varios ámbitos de su negocio.

N°	Empresas	Descripción
4	ADELCA	Es la principal siderúrgica del Ecuador al reciclar y fabricar acero. Sus políticas de responsabilidad social parten del cuidado y preservación del ambiente. Es parte de su filosofía laboral también: la conciencia del medio ambiente influye en las operaciones en las plantas de producción, oficinas y sucursales y en el manejo de sus residuos.
5	PACARI	Promueve lo que describen como “conciencia cacaotera”, un movimiento que incluye sostenibilidad de procesos, igualdad y justicia con agricultores y respeto a la tradición ancestral del cacao.

Nota: La tabla muestra cinco ejemplos de empresas que aplican la Responsabilidad social en el Ecuador, tomando de <https://www.dinersclub.com.ec/experiencias/diners-club/responsabilidad-social-empresarial-ecuador>.

9 CONCLUSIÓN

- Aplicar la RSE mejora la imagen corporativa de las empresas, al actuar responsablemente se logra una mayor aceptación en la sociedad, así los productos, servicios y marca logran un mayor fortalecimiento ante el mercado y la comunidad, incrementando la confianza de los accionistas y de terceros, facilitando el acceso a las fuentes de financiación y ayudando a la obtención de socios estratégicos por el buen gobierno de la empresa.
- Los indicadores de la medición de la RSE son de mucha importancia ya que permite medir y evaluar el desempeño económico, medioambiental y social de las empresas, además de posibilitar el monitoreo de avances en materia de RSE a las empresas, y por ultimo poder realizar certificaciones por parte de terceros, entre los cuales son GRI, la ISO 26.000, ISO 14.000 y los indicadores ETHOS.
- La ISO 14.000 establece los requisitos para implantar y gestionar un sistema del medioambiente para una empresa y su entorno y la ISO 26.000 brinda directrices sobre los principios, materias fundamentales y asuntos relacionados con la responsabilidad social y sobre cómo pueden ponerlos en práctica las organizaciones, estas normas son consideradas una guía para evaluar la RSE a través de su implementación.
- Las empresas de todos los tamaños pueden optar por introducir un programa integral de RSE o iniciativas seleccionadas y cosechar los beneficios asociados. No importa el tamaño o la madurez de su negocio, una inversión en comportamiento ético y prácticas sostenibles puede mejorar el valor de su marca, generar confianza en el cliente, hacer crecer su empresa y mejorar los resultados.

BIBLIOGRAFÍAS

Arpi, A. (2013). *Propuesta de Implementación de la Responsabilidad Social Empresarial, y su registro en el Sistema Contable en la Empresa CADITEX*. Cuenca.

Mendoza, A & Ávila, P. (junio de 2017). <https://www.eumed.net/librosgratis/actas/2017/.../9-la-responsabilidad-social-corporativa.pdf> Obtenido de www.eumed.net/

Baltera, P., & Díaz, E. (2005). *Responsabilidad social empresarial alcances y potencialidades en materia laboral*. Chile.

Camacho Villegas, N. E. (2014). *Responsabilidad social empresarial, RSE en las Pymes: estudio en el Distrito Metropolitano de Quito*. Quito.

CERES. (29 de septiembre de 2022). <https://www.redceres.com>. Obtenido de <https://www.redceres.com/post/esr2022>

Cámara de Industria y Comercio Ecuatoriano - Alemana. (29 de 08 de 2017). *Cámara de Industria y Comercio Ecuatoriano - Alemana*. Obtenido de Cámara de Industria y Comercio Ecuatoriano - Alemana: <http://ecuador.ahk.de/es/servicios/responsabilidad-social-empresarial/>

Dinersclub. (02 de mayo de 2022). Obtenido de <https://www.dinersclub.com.ec>: <https://www.dinersclub.com.ec/experiencias/diners-club/responsabilidad-social-empresarial-ecuador>

FLACSO, S. E. (2012). *Estudios industriales de la micro*, Quito: Gráficas V&M.

Global Reporting Initiative. (2017). <http://www.eoi.es>. Obtenido de <http://www.eoi.es>: http://www.eoi.es/wiki/index.php/Directrices_normas_y_gu%C3%ADas_internacionales_en_Responsabilidad_Social_y_Sostenibilidad_Empresarial

Grupo Enroke. (s.f.). <http://www.grupoenroke.com>. Recuperado el 07 de 02 de 2018, de <http://www.grupoenroke.com/index.php/proyecto-pymes/46-queson-las%20pymes>

Organización Internacional de Estandarización. (2010). <http://www.eoi.es>. Obtenido de http://www.eoi.es/wiki/index.php/Directrices_normas_y_gu%C3%ADas_internacionales_en_Responsabilidad_Social_y_Sostenibilidad_Empresarial

Raufflet, E., Lozano, J., Barrera, E., & García, C. (2012). *RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL*. México: Pearson.

Reyno, M. (2007). *La Responsabilidad Social Empresarial, como ventaja competitiva, Gestión Empresarial*. Recuperado el 07 de 02 de 2018, de <http://books.google.com.ec/books?id=KLvGEqv5JXIC&pg=PA70&dq>

Reckmann, N. (21 de febrero de 2023). <https://www.businessnewsdaily.com>. Obtenido de <https://www.businessnewsdaily.com/4679-corporate-social-responsibility.html>

Wheelen, T., & Hunger, D. (2007). *Administración estratégica y política de negocios*. México: Pearson.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jorge Rodrigues é economista. Licenciado, mestre e doutor em Gestão (ISCTE-IUL), com Agregação (UEuropeia). Mestre e pós-doutorado em Sociologia – ramo sociologia económica das organizações (FCSH NOVA). Professor coordenador com agregação no ISCAL – *Lisbon Accounting and Business School* / Instituto Politécnico de Lisboa, Portugal. Exerceu funções de direção em gestão (planeamento, marketing, comercial, finanças) no setor privado, público e cooperativo. Contabilista certificado. É investigador integrado no Instituto Jurídico Portucalense. Ensina e publica nas áreas de empresa familiar e família empresária, estratégia e finanças empresariais, gestão global, governabilidade organizacional, marketing, planeamento e controlo de gestão, responsabilidade social e ética das organizações.

<https://orcid.org/0000-0001-7904-0061>

Maria Amélia Marques, Doutora em Sociologia Económica das Organizações (ISEG/ULisboa), Mestre em Sistemas sócio-organizacionais da atividade económica - Sociologia da Empresa (ISEG/ULisboa), Licenciada (FPCE/UCoimbra), Professora Coordenadora no Departamento de Comportamento Organizacional e Gestão de Recursos Humanos (DCOGRH) da Escola Superior de Ciências Empresariais, do Instituto Politécnico de Setúbal (IPS/ESCE), Portugal. Membro efetivo do CICE/IPS – Centro Interdisciplinar em Ciências Empresariais da ESCE/IPS. Membro e Chairman (desde 2019 da ISO-TC260 HRM Portugal. Tem várias publicações sobre a problemática da gestão de recursos humanos, a conciliação da vida pessoal, familiar e profissional, os novos modelos de organização do trabalho, as motivações e expectativas dos estudantes Erasmus e a configuração e dinâmica das empresas familiares. Pertence a vários grupos de trabalho nas suas áreas de interesses.

<https://orcid.org/0000-0002-7196-3838>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Agile programming 1, 6
Agile training 1, 6
Alquitrán 46, 47, 48, 49, 50, 51
Alternatives to plastic 120, 132, 133, 135
Análisis de algoritmos 35, 36, 37, 38, 40, 42, 45

B

Base design 23, 24
Blended Learning 219, 220, 222, 223, 224, 226, 227, 228

C

Caracterización 51, 147, 189, 192, 193
Charlottesville 261, 262, 263, 273, 277, 278, 279, 281, 282, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295
Ciber espacio 231
Climate 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 226
Climate change 92, 93, 94, 95, 98, 99, 100, 101, 102, 103
Climate crisis 92, 98
Climate shock 92, 93, 94, 95, 98, 99, 100, 101, 102
Competências 61, 176, 194, 200, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 210, 215, 216, 217, 218
Complejidad computacional 35, 37, 42, 43, 44
Compuestos aromáticos 46, 49
Comunicación 15, 64, 93, 158, 160, 169, 171, 175, 184, 190, 193, 194, 231, 232, 235, 248, 249, 252, 254, 255, 256, 257, 259, 260
Comunidad LGBTTTTIQ+ 249, 251, 252, 255, 258
Consumer behavior 120, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 136, 137, 140
Control clásico 11, 18
Control difuso 11, 16, 17
Convivencia 167, 172, 173, 175, 231, 232, 245, 259
Corpora 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88

E

Eco-amigables 179, 180, 185, 186

Economía 53, 54, 61, 62, 89, 92, 93, 107, 136, 164, 186, 206
Economy 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 101, 108, 124, 128, 132, 136, 138
Education 10, 122, 124, 126, 139, 151, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229
Effective instruction 219, 225
Eficiencia computacional 35
Empoderamiento 107, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 256
Empresa familiar 167, 168, 169, 170, 172, 173, 174, 175, 177
Empresas ecuatorianas 152, 153, 154, 163, 164
Entrevista focalizada 249, 252, 255
Esportismo 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 210, 216, 217, 218
Estándares internacionales 153, 158

F

Famílias estruturadas 23, 25, 28, 32
Fraude 195, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 240, 241, 244, 245
Funciones de Landau 35, 37, 40, 41, 43, 44, 45
Fuzzy logic control 22, 64

G

Grupos de intereses 153

H

Huaraches cómodos 178, 179, 182, 186, 187
Hulla 46, 47, 48, 49, 50, 51

I

Incertidumbre 52, 53, 55, 58, 60
Infrarojo 46
Instrumento 53, 107, 146, 172, 189, 193, 205, 217, 233, 263, 264, 265

J

Jornalismo 261, 262, 292, 293
Judô 200, 201, 202, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 218

K

K-12 219, 225
Kwarachi-Innova 178, 179, 180, 186, 187

L

Lasswell 261, 262, 263, 264, 265, 266, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 277, 281, 282, 284, 285, 288, 289, 292, 293, 294, 295

Liderazgo 112, 176, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196

LMI sliding modes observer 64

M

Manuais de instruções dos eletrodomésticos 77, 80, 81

Materiales sustentables 178, 179, 182, 184, 186, 187

Matrizes estocásticas simétricas 23, 25, 29, 32

Mercados públicos 107, 108, 113

Modelo 16, 23, 25, 28, 32, 56, 57, 64, 139, 144, 151, 160, 164, 167, 168, 169, 172, 173, 175, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 213, 216, 217, 218, 261, 262, 263, 264, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 277, 278, 281, 282, 284, 285, 288, 289, 292, 293, 294

Modelos 23, 25, 28, 29, 32, 33, 173, 174, 189, 190, 191, 259, 265, 294

Mujeres rurales 107, 109, 110, 111, 113, 114, 117, 118, 119

O

Online learning 219, 220, 222, 226, 227, 228

Online professional learning community 219, 221, 222, 228

Operaciones 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 108, 154, 165, 167, 168, 171, 172, 173, 174, 175

P

Perspectiva de género 113, 118, 249, 252, 253, 255, 257, 259

Pesquisa narrativa 200, 201, 205, 216, 217

Phishing 231, 234, 235, 236, 237, 238, 241, 245, 246, 247

Población 53, 54, 109, 110, 111, 141, 142, 143, 145, 146, 147, 148, 150, 163, 236, 240, 246, 258, 260

Professional development 219, 220, 221, 222, 228, 229

Professional learning and training methods 219

Programming training 1, 6

Programming with scrum 1

Propiedad 15, 43, 161, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175

Q

Qualitative approach 120, 122, 153

R

Racionalidade financeira 52, 55

Racionalidade limitada 52, 53, 55, 56, 57, 60, 61

Redes sociais 239, 243, 244, 249, 251, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260

Relleno sanitario 141, 142, 144, 145, 148, 149

Resíduos sólidos urbanos 141, 142, 144, 147, 149, 150, 151

Responsabilidade social 152, 153, 154, 156, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166

Robot móvel 11, 13, 14, 18, 22

S

Satisfação de gostos y necesidades 179

Scrum 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Single-use plastic packaging 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 136

Sistemas de control 11, 12, 13, 22

Subproduto 46, 47, 50, 143

Sustainable consumption 120, 125, 126, 129, 130, 136

T

Takagi Sugeno fuzzy model 64, 65, 76

Teoria hipodérmica 261, 262, 263, 267, 268, 271, 272, 273, 293

Terminologia controlada 77

Toma de decisiones 15, 52, 53, 55, 56, 57, 59, 60, 115, 157, 169, 172, 192, 196

Tradução automática 77, 78, 79, 80, 82, 83, 85, 88, 89

U

United States 22, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 143, 151, 219, 262, 275, 286, 294

V

Variables 17, 33, 64, 65, 66, 67, 141, 142, 144, 146, 147, 148, 149, 163, 172, 173, 177

Virtualidade 231, 255